

ARAGÓN-INFO

<http://www.geocities.com/CapitolHill/2838/aragon.html>

<http://www.pangea.org/~spie/noticias/aragon-info/>

22 DICIEMBRE-28 DICIEMBRE 1.997

NÚMERO 33

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo. Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.

EL ACRATADOR,

e-mail cual@geocities.com

<http://www.geocities.com/CapitolHill/2838/>

RADIO TOPO,

e-mail 325029@euesz.unizar.es

<http://www.geocities.com/CapitolHill/2838/topo.html>

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos. Se ruega que los envíos contrainformativos se hagan a las dos direcciones.

OKUPACIÓN

23 de diciembre: Concentración por Sasé.

Una cincuentena de personas, entre miembros de la Asamblea de Habitantes de Sasé y gente de otros colectivos de la izquierda alternativa zaragozana se concentraron ante el monumento a la Constitución de Zaragoza para recordar que el problema de las personas que quedaron sin techo tras el desalojo de esa población oscense sigue sin resolverse. La concentración, en la que se exhibieron varias pancartas, se desarrolló sin incidentes.

ECOLOGÍA

22 de diciembre: Los colectivos vecinales y ecologistas fuerzan cambios en los parques del río Ebro.

Miembros de la Comisión Ciudadana en Defensa de los Ríos y sus Riberas, formada por entidades vecinales y ecologistas de Zaragoza, se concentraron en la desembocadura del río Huerva para reivindicar el acercamiento del río Ebro a l@s ciudadan@s. Durante la concentración se criticaron las actuaciones municipales en los parques ribereños, tendentes, una vez más, a que la ciudad viva de espaldas a los numerosos cauces que la atraviesan. Durante una reunión celebrada el mismo día con responsables políticos y técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza, representantes de la Comisión insistieron en los desmanes que se están llevando a cabo, sobre todo en un muro-banco de piedra que mira en dirección opuesta al río. Los responsables municipales achacaron parte de estas obras a la Confederación Hidrográfica del Ebro y se comprometieron a corregir las del Ayuntamiento dependan. A la Alcaldesa ya le han empezado a llegar felicitaciones navideñas elaboradas por la Comisión con la foto del inmenso (más de 2 km. de longitud) y desastroso banco, con la leyenda "Las instituciones dan la espalda al río Ebro".

22 de diciembre: Las últimas lluvias provocan más daños en el barranco de Arás.

Las intensas lluvias registradas en la zona de Biescas (Huesca) durante el pasado fin de semana provocaron nuevos daños en la canalización del barranco de Arás, en cuyo cono de deyección se situaba el camping "Las Nieves", arrasado por una tormenta en agosto de 1.996. Como en aquella ocasión, el barranco volvió a arrastrar abundantes piedras y vegetación que rompieron un muro de protección ubicado junto a la carretera de acceso a los núcleos del Sobremonte. Los nuevos daños producidos por el barranco de Arás confirman que la tragedia de agosto de 1.996 distó mucho de ser casual, como afirman las instituciones públicas.

22 de diciembre: Reclamaciones por la riada.

Los ayuntamientos oscenses de Sopeira y Puente de Montañana exigirán responsabilidades administrativas y judiciales a la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.) y a la empresa eléctrica ENHER por los daños causados en sus localidades por una riada la pasada semana. La riada fue agravada por la apertura de compuertas de un embalse que utiliza dicha empresa, que apuró hasta el último momento con el fin de no para la producción. Los daños en estos pueblos son bastante cuantiosos. La riada se llevó todo el alcantarillado, destrozó un parque público en construcción, afectó a la estructura de dos viviendas y anegó las piscinas municipales. L@s vecin@s de estos pueblos no fueron avisad@s del desembalse.

23 de diciembre: La Fundación Ecología y Desarrollo critica la nueva legislación estatal sobre parques naturales.

La nueva regulación de los parques naturales indica que las comunidades autónomas deberán cofinanciar el mantenimiento de los parques, pero sin participar en su gestión. Para Aragón, esto supone la aportación de fondos para el parque de Ordesa y mantener sin aportaciones estatales los de Guara y Posets-Madaleta. La Fundación se entrevistará próximamente con el Justicia de Aragón y presentará un recurso contra el decreto de la Diputación General de Aragón (D.G.A.) que aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra y Cañones de Guara, al que achacan una reducción del terreno protegido, la posibilidad de urbanización y la ausencia de medidas para fomentar el desarrollo de los municipios cercanos. Las alegaciones que presentaron los colectivos ecologistas a este último decreto no fueron tenidas en cuenta por la D.G.A.

23 de diciembre: Iniciativa ecologista en favor del ahorro energético.

La Fundación Ecología y Desarrollo, Aedenat-Ecofontaner@s, Greenpeace, la Coordinadora Ecologista de Aragón y CC.OO. presentaron ante las Cortes Aragonesas una iniciativa legislativa popular en favor de las energías renovables, con el fin de convertir a Aragón en pionera en el cumplimiento de los acuerdos de Kioto. Las cuestiones que aborda la iniciativa son la implantación de un plan de ahorro energético, la promoción de energías renovables frente a la nuclear y la creación de un instituto que impulse estas medidas. El texto recoge una reducción del 20% en las emisiones de dióxido de carbono en el año 2.010, sobre las de 1.990 y hace hincapié en el potencial aragonés en energía eólica y de biomasa.

24 de diciembre: Postales navideñas por el ferrocarril.

Durante estas fechas se exponen en la estación de Teruel las 1.150 tarjetas navideñas recogidas en un concurso infantil promovido por la Plataforma para la Defensa del Ferrocarril en Teruel. Los 34 colectivos pertenecientes a la Plataforma han elaborado un plan de actividades para 1.998 y ha criticado que el Presidente del Gobierno Aragonés, Santiago Lanzuela, no haya contestado a una solicitud de entrevista cursada hace dos meses.

26 de diciembre: Urgen a la D.G.A. a pronunciarse contra la línea de alta tensión.

Los alcaldes de las localidades afectadas por la línea eléctrica que unirá Graus (Huesca) y Sallente (Lleida) solicitan conocer la postura del Gobierno Aragonés el relación con este proyecto. Los municipios catalanes y aragoneses afectados adoptarán una postura conjunta frente al tendido eléctrico, para solicitar que Red Eléctrica Española modifique el trazado para minimizar el impacto ambiental y alejarla de los núcleos habitados, así como que se aumenten las compensaciones económicas, que califican de ridículas. Para estos municipios, el mundo rural está pagando continuamente los costes de la industrialización de las áreas urbanas.

26 de diciembre: Sentencia contra las expropiaciones de la C.H.E.

Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (T.S.J.A.) obliga a la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.) a revertir a l@s hereder@s de l@s antigu@s propietario@s dos fincas expropiadas hace 30 años para recrecer el embalse de Yesa. Actualmente, las tierras en cuestión, pertenecientes al antiguo municipio de Tiermas (Zaragoza) están ocupadas por un camping propiedad del Ayuntamiento de Sigüés (Zaragoza). La C.H.E. avaló las expropiaciones con una posible necesidad en el futuro de incrementar la capacidad del embalse, mientras que el T.S.J.A. ha considerado que ante potenciales necesidades no cabe sino abrir nuevo procedimiento de expropiación en su momento, pero nunca sacrificar los derechos de las personas que allí habitaban. La sentencia no ha sido recurrida por la C.H.E., por lo que ya es firme y da un fuerte varapalo a las tesis de esta institución, que se ha arrogado derechos que no le correspondían durante décadas. La sentencia, además, sienta un precedente, puesto que gran número de antigu@s vecin@s de Tiermas sostienen contenciosos parecidos. El principal de ellos es uno abierto por la casi totalidad de l@s descendientes de l@s vecin@s en el que se solicita la anulación de la venta de las tierras del municipio de Tiermas al de Sigüés por parte de la C.H.E., a la que aquéll@s tenían una opción preferencial. El precio de la venta no llegó a los 4 millones de pesetas. De hecho, la venta de otro municipio expropiado, Escó, a Sigüés, se encuentra paralizada cautelarmente.

28 de diciembre: Las pistas de esquí de la provincia de Teruel atentan contra los espacios naturales.

El colectivo ecologista trolense OTUS-Ateneo solicitará a la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio que deniegue el permiso de construcción de una carretera de acceso a la estación de esquí de Javalambre, en tanto no se apruebe el plan de ordenación de los recursos naturales de la sierra del mismo nombre. Para OTUS-Ateneo, las estaciones de esquí incumplen continuamente los acuerdos adoptados por esta comisión para proteger valiosos espacios naturales cercanos a ellas, y amplían sus instalaciones o construyen accesos en las condiciones en las que les viene en gana. OTUS-Ateneo afirma también que el desarrollo socio-económico basado en el turismo invernal es perjudicial para las comarcas en donde se encuentran las estaciones de esquí, puesto que suponen el abandono de actividades económicas tradicionalmente respetuosas con el medio ambiente y que, además, ayudan a preservarlo,

como pueden ser la ganadería y la explotación forestal sostenida. El colectivo ecologista solicita que se emprendan varias de las actuaciones comprometidas en el plan de ordenación, como la declaración de parque natural de la sierra de Gúdar (30.000 hectáreas) y de la reserva natural de Pino Moro (7 hectáreas). Con respecto a la sierra de Gúdar, la Asociación para la Defensa de la Naturaleza (ADENA) ha remitido un informe a la Comisión Europea en el que se solicita que sea declarado espacio protegido.

ANTIMILITARISMO

28 de diciembre: Acción por el aniversario de la Ley de Objeción.

Una quincena de personas vinculadas al Colectivo de Objeción y Antimilitarismo (C.O.A.-M.O.C.) colgaron varios monigotes con mensajes antimilitaristas frente a la antigua Capitanía General Militar de Zaragoza para conmemorar el decimotercer aniversario de la promulgación de la Ley de Objeción de Conciencia. La acción, desarrollada bajo el lema “No seas inocente: ningún ejército defiende la paz” discurreó sin incidentes. Los mensajes hacían referencia a las chapuzas cometidas en los sorteos militares, la inutilidad de la profesionalización del ejército, la inutilidad de la P.S.S. y lo inservible de las llamadas “acciones militares humanitarias”.

ANTIFASCISMO

22 de diciembre: Baeta no ingresará en prisión, por ahora.

Fuentes jurídicas vinculadas a la acusación particular del caso nos informan de que el conocido nazi zaragozano José Luis Baeta Hidalgo ha recurrido ante el Tribunal Supremo la reciente sentencia que le condenaba a dos años, cuatro meses y un día de prisión, por apuñalar a un joven. Las mismas fuentes indican que de admitirlo a trámite, el Tribunal Supremo tardará unos dos años en resolver el recursos. Si no es admitido, Baeta podría ingresar en prisión en seis u ocho meses.

28 de diciembre: La prensa local sigue jaleando a los ultras futboleros.

A pesar de las varias condenas por agresión que han recaído sobre algunos de sus miembros y de las continuas exhibiciones de simbología nazi que realizan, l@s periodistas siguen dando cancha a Ligallo Fondo Norte, la peña ultra del Real Zaragoza. Esta vez ha sido el periodista del Heraldo de Aragón Alfonso Zapater, conocido en Zaragoza por sus simpatías con el anterior régimen, quien en este mismo medio realiza una loa a esta asociación con motivo de un partido de fútbol-sala benéfico organizado por sus miembros. Según algunos de estos, identificados como David, Guinness, Pablo, Nacho, Ángel, Juan Pedro y Pepe, hay unos 900 afiliados a Ligallo Fondo Norte, que cuenta para la organización del partido con la inestimable ayuda del propio Real Zaragoza, del Ayuntamiento y de la Diputación General de Aragón, además de varias grandes empresas.

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

22 de noviembre: En libertad la zaragozana retenida en México.

Amalia Izquierdo, militante de la Plataforma de Solidaridad de Chiapas de Zaragoza, y Javier Acedo, de Bilbo, que fueron retenid@s por funcionarios del Instituto Nacional de Migración mexicano que se apropiaron de sus pasaportes y visados, recuperaron sus papeles la semana pasada tras firmar un documento en el que se certificaba que no se habían lesionado sus derechos. Tanto Amalia como Javier han continuado su labor de ayuda en una caravana humanitaria con destino a las personas que se han visto obligadas a huir de sus pueblos a consecuencia de la violencia paramilitar en Chiapas.

24 de noviembre: Radio Topo, con Patricio Ortiz.

Radio Loira y Radio Topo realizaron 10 minutos de emisión conjunta, para las ciudades de Zurich y Zaragoza, respectivamente, durante un programa organizado por la primera en solidaridad con el preso político chileno Patricio Ortiz, encarcelado en dicha ciudad suiza. La interconexión, en la que miembros de Radio Topo sostuvieron una conversación con la hermana del preso, consistió en el envío de un abrazo y un saludo solidario, además de la dedicatoria de una canción de Quilapayun. Patricio Ortiz fue detenido el pasado 4 de septiembre por las autoridades suizas cuando estaba tramitando la solicitud de asilo político, después de haber escapado de una cárcel de alta seguridad de Santiago de Chile el 30 de diciembre de 1.996, junto a otros tres presos del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. El Ateneo Libertario de Zaragoza y Radio Topo han emprendido una campaña de apoyo en Zaragoza, solicitando su liberación y la no extradición a Chile.

26 de diciembre: Concentración en Zaragoza por la masacre de Chiapas

Unas 300 personas se concentraron en la plaza de España de Zaragoza, convocadas por la Plataforma de Solidaridad con Chiapas, para protestar por la implicación del Gobierno Mexicano en los últimos y sangrientos acontecimientos

ocurridos en Chiapas y solidarizarse con las víctimas. Así mismo, también se criticó la postura colaboracionista española con las autoridades mexicanas, a las que vende material militar y asesoramiento, y la reciente firma de un acuerdo comercial entre México y la Unión Europea, profiriéndose gritos de apoyo al E.Z.L.N. Durante el acto, una veintena de miembros de la Plataforma se enfundaron camisetas blancas tintadas de rojo y permanecieron tumbad@s en el suelo durante la lectura de un comunicado de la Comandancia General del E.Z.L.N. Los medios de comunicación de masas acudieron masivamente, como siempre, al olor de la sangre.

26 de diciembre: Detenidos dos miembros de Aedenat-Ecofontaner@s en Madrid.

Los militantes de Aedenat-Ecofontaner@s y de la Plataforma de Solidaridad con Chiapas Víctor Frago y José Luis Martínez fueron detenidos en Madrid, cuando intentaban acceder al balcón de la Embajada de México escalando el edificio. Durante la concentración contra la complicidad gubernamental en la matanza de Chiapas, fue detenida también otra de las personas que les apoyaba desde abajo, en una actuación desproporcionada y provocadora de la antidisturbios de la Policía Nacional. Los tres detenidos fueron puestos en libertad esa misma tarde.

EDUCACIÓN

22 de diciembre: Una sección sindical de C.N.T.-Enseñanza ve rechazada su solicitud de legalización.

La sección sindical de C.N.T.-Enseñanza del instituto de secundaria “Pilar Lorengar” de Zaragoza no será inscrita en el registro de asociaciones de estudiantes del Ministerio del Interior, que ha rechazado su solicitud porque los fines y objetivos de la asociación no se adecuan a lo que el Ministerio dispone, sobre todo en lo referente a la participación en los consejos escolares. La sección sindical ha anunciado que seguirá funcionando como hasta ahora, a pesar de la “democrática” decisión del Ministerio de Interior.

LABORAL

22 de diciembre: Movilizaciones contra despidos masivos.

Trabajadoras y trabajadores de Walthon Weir Pacific, de Zaragoza, se concentraron frente a las instalaciones de la empresa y, posteriormente, realizaron una manifestación por varias calles céntricas de Zaragoza, para tratar de evitar el expediente de regulación de empleo presentado por la empresa, que costará su puesto de trabajo a 55 personas, de las 178 que trabajan actualmente en esa industria. Al día siguiente, representantes del comité de empresa fueron recibid@s por el Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, que se solidarizó con ell@s, al menos de palabra. Walthon Weir Pacific es una empresa que fabrica válvulas para centrales eléctricas, ya sean nucleares, térmicas o hidroeléctricas.

MOVIMIENTO VECINAL

22 de diciembre: Nuevas medidas de la Coordinadora de Afectad@s por la Autovía de Logroño.

La Coordinadora acordó dirigirse a las entidades bancarias aragonesas accionistas de la autopista A-68 (Banco Zaragozano, Ibercaja y Caja de Ahorros de la Inmaculada) para que accedan a establecer la gratuidad en el peaje en el tramo de entrada a Zaragoza, para de esta forma aliviar el tráfico en esa carretera y tratar de reducir el espectacular número de accidentes que se producen. La Coordinadora valoró positivamente la concentración ante la Delegación del Gobierno en Aragón del pasado día 14, con 1.000 asistentes, y volvió a criticar ferozmente la acción, mejor la inacción, de las instituciones públicas.

23 de diciembre: Dirigente vecinal escogida alcaldesa del barrio de Santa Isabel.

La presión de l@s vecin@s del barrio zaragozano de Santa Isabel ha vencido la resistencia de algunos concejales del P.P., y Pilar Herrero, hasta ahora Secretaria de la Asociación de Vecin@s de Santa Isabel, ha sido elegida por la Alcaldesa para hacerse cargo de la Alcaldía de Barrio a partir de 1 de enero de 1.998. El anterior ocupante, Isaac Garza, la abandonó tras haber sido elegido en una consulta popular no vinculante organizada por el Ayuntamiento de Zaragoza, quedando Pilar Herrero segunda. Isaac Garza dimitió al considerar que no tenía competencias reales, sólo burocráticas, y que muchos proyectos para este barrio habían sido bloqueados por el equipo de gobierno municipal.

23 de diciembre: Concentración de colectivos de acción social.

Organizado por Cáritas, se desarrollo un acto de solidaridad en Zaragoza con mujeres maltratadas, inmigrantes, familias marginadas y ,en general, con todos aquellos colectivos sociales desfavorecid@s. Según Cáritas, unas 275.000 viven en la pobreza en Aragón, es decir, dos quintas partes de la población. El acto, al que acudieron más de un centenar de personas, quiso remarcar que las situaciones de normalidad o privilegio no son, ni mucho menos,

generales.

26 de diciembre: Al final, no hay huelga de hambre de vecin@s de La Almozara.

La comisión de tercera edad de la Asociación de Vecin@s “Río Ebro” del zaragozano barrio de La Almozara decidió desconvocar la huelga de hambre que había anunciado a principios de semana tras obtener un compromiso personal de la Alcaldesa de comenzar inmediatamente las obras del centro cultural para este barrio. La Asociación también había denunciado irregularidades económicas en el funcionamiento del centro de día para la tercera edad, gestionado por una fundación privada que cobra a l@s jubilad@s las actividades, a pesar de recibir subvenciones municipales para realizarlas. La Alcaldesa, al parecer, también se comprometió a investigar dichas irregularidades, así como a considerar la posibilidad de que sea la propia Asociación de Vecin@s quien lo gestione.

26 de diciembre: Más quejas por el transporte público zaragozano.

La Asociación de Vecin@s “Manuel Viola”, del barrio de Delicias, en Zaragoza, ha criticado el empeoramiento del servicio que prestan varias de las líneas de autobuses urbanos que llegan al barrio. Las quejas se refieren, sobre todo, a las frecuencias, achacadas por la Asociación de Vecin@s a un número insuficiente de vehículos en servicio, a pesar de la subida considerable prevista por el Ayuntamiento para 1.998. L@s vecin@s llevan varios meses esperando una reunión con el Concejal de Servicios Públicos que, por lo visto, todavía se acuerda de las acusaciones de favoritismo con otras asociaciones vecinales más benévolas con el Ayuntamiento lanzadas por el Presidente de la Asociación de Vecin@s “Manuel Viola”, por las que presentó una denuncia contra éste que fue archivada.

28 de diciembre: El barrio de Torrero, independiente.

Promovida por la Coordinadora Torrero-Venecia-La Paz, se leyó la proclamación de la Primera República Independiente de Torrero, ante unas 400 personas que aprobaron el manifiesto de independencia elaborado por miembros de la asociación vecinal. La República de Torrero es la respuesta del vecindario de este barrio a las continuas decisiones municipales perjudiciales para el bienestar de la zona, como por ejemplo la construcción del tercer cinturón de ronda que destrozará los Pinares de Venecia, para la cual el Concejal de Urbanismo ya ha anunciado el comienzo de las expropiaciones, a pesar de la permanente oposición vecinal desde los años 80. La Alcaldesa ha anunciado el comienzo de las obras para el año que viene. La República de Torrero será gobernada asambleariamente, y no cuenta con policía ni ejército. El Presidente Honórico es una conocida estatua del barrio, sita en la plaza de las Canteras, “personaje emblemático, muy querido y callado por naturaleza”.

MUJER

22 de diciembre: Una zaragozana, en huelga de hambre para frenar las continuas amenazas de su ex-marido.

Antonia P.G. mantiene una huelga de hambre, que al principio comenzó a las puertas de los juzgados zaragozanos. El primer día fue denunciada y trasladada a comisaría, pues el texto de la pancarta que portaba y en el que se denunciaba la inutilidad de la Justicia en estos casos, al parecer, ofendió a algún juez. Dos coches de la policía local le conminaron a abandonar su actitud el martes 23, a pesar de lo cual Antonia sigue manteniendo la huelga en su casa, quejándose del nulo apoyo recibido por parte de la sociedad y de las instituciones. Esta mujer ha presentado ya varias denuncias por agresiones y amenazas sin resultado contra su ex-marido, del cual está separado desde hace dos años. Sólo una de ellas ha llegado a terminar en juicio, del que el atacante salió absuelto. Antonia afirma haber recibido continuamente agresiones de este individuo, y ha tenido que cambiar de domicilio varias veces desde que se separó, debido al acoso al que la somete. Actualmente, recibe tratamiento psiquiátrico debido a las depresiones causadas por Antonio C., que así se llama el agresor.

24 de diciembre: El Presidente de la Conferencia Episcopal, en su mundo.

A pesar de la grave situación que viven miles de mujeres en el Estado Español, Elías Yanes, Presidente de la Conferencia Episcopal Española y Arzobispo de Zaragoza, se muestra contrario al divorcio, aunque, eso sí, admite que la Iglesia Católica puede conceder separaciones por malos tratos a la mujer. Lo que también admite es que una sentencia eclesiástica de separación no es eficaz civilmente, puesto que no resuelve, por ejemplo, las cuestiones patrimoniales, por lo que le reserva el papel de “signo de condena y rechazo ante este tipo de conductas”.

REPRESIÓN

23 de diciembre: Más protestas de vendedoras y vendedores ambulantes.

El tradicional mercado navideño de artesanía instalado en la Gran Vía zaragozana fue desplazado por el Ayuntamiento hasta un lugar menos céntrico, la plaza de San Francisco, ante las protestas de vendedoras y vendedores ambulantes, que se concentraron ante el edificio del Ayuntamiento para exigir una mejor ubicación. De

los 40 puestos previstos, este año sólo se han instalado 26, en una zona intermedia entre los dos lugares. L@s ambulantes se quejan de que las limitaciones y retrasos impuestos por el Ayuntamiento han reducido drásticamente sus ventas. Este es un nuevo signo de la persecución que ha emprendido el Ayuntamiento contra las gentes que viven de una forma alternativa de comercio que no cae muy bien a l@s comerciantes “oficiales”, una abundante reserva de voto del P.P. Prueba de ello, es que el equipo de gobierno municipal ha decidido también trasladar el tradicional rastro dominical.

CORRUPCIÓN

23 de diciembre: El Alcalde de Teruel, un auténtico cacique.

Luis Fernández Uriel, que así se llama, a decidido cesar a Gonzalo Ruiz, de I.U., en sus funciones como Concejales de Medio Ambiente. Ello, seguramente, se debe a una denuncia presentada contra él la semana pasada por la coalición, en la que se le acusa de irregularidades manifiestas en la concesión del permiso de instalación a una discoteca, con cuyo propietario mantiene negocios privados, a pesar de la opinión contraria de varios informes municipales. A Gonzalo Ruiz le notificaron su cese cuatro policías locales, cuando se disponía a asistir a la Comisión de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente. El Alcalde adornó el cese con una buena dosis de insultos y actitudes fascistas, en una rueda de prensa posterior, mientras que para I.U., el cese, calificado como “rabieta y ramalazo fascistoide”, demuestra que el camino elegido es el adecuado.